



## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de noviembre de 2014, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de los Servicios Centrales del Organismo Autónomo. (2014062513)*

Advertido error en el Anexo de la Resolución de 10 de septiembre de 2014, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de los Servicios Centrales del Organismo Autónomo, publicada en el DOE núm 184, de 24 de septiembre de 2014, se procede a su oportuna rectificación:

ANEXO: En Especialidad/Otros, dentro del apartado de Requisitos para su desempeño

Donde dice:

EXP. 2 Años en Gestion Económica

Debe decir:

EXP. 2 Años en Gestion Administrativa

• • •

---